

Acto N° 6/23

En Páramo, Chubut, a los veinticinco días del mes de Agosto de dos mil veintitres en el Auditorio "Héroes de Malvinas" del Ministerio del Educación se convocó a la Mesa de Seguimiento del Concurso de Asenso Frigorífico 2023

Siendo las 9:12 hs se da inicio a la reunión.

Se encuentran presentes:

Jimena Alemans

Perla Millanar

Terese Muñoz

Recilia Rozales

Dorotea De Santos

Debora Sanchez

Mario de los Angeles Velazco

Marta Gajon representante de Sitraed

Gabriel Götaro representante de Otach.

La docente Recilia Rozales comenta que todas las Regiones terminaron de Valorar, excepto la Región IV ya que ~~no~~ ~~no~~ porque no estaban de acuerdo en la manera. Se les informó que fue en acuerdo en la Mesa de Seguimiento con los representantes de Otach y Sitraed; se va a Valorar teniendo en cuenta el listado de titulares 2023 y lo adjunto en la Descripción del Concurso de Asenso 2023 en el sistema LUV.

La docente Götaro expresa que los recursos que se presentan, se trate en la mesa de Seguimiento.

La docente Alemans expresa que en primera instancia la Junta le contestaron y luego él le contestó desde el Departamento Central, donde se evalúa la situación con la participación del Ministro.

La docente Recilia Rozales explica que esa docente se inscribió 9/08 y en mismo día confirmó la inscripción. También expone que ya se le contestó con la intervención de la Primada, donde se realizó una audiencia al sistema LUV.

La docente Alemans expresa que este mes de Seguimiento que la primera convocatoria se va a realizar de manera virtual. En el Art. 32 no se expresa nada de como se debe realizar la convocatoria.

De pláticas de parte de los sindicatos los honorarios del jurado que son elaros, la docente Alemans expresa que decidieron con el Ministerio de Educación, realizar la primera convocatoria virtual, por su motivo, estando todos los miembros de la mesa de

La Dra. Valdez expresa que el contrato que van a firmar los jurados es un acuerdo de confidencialidad, no hay obstáculo para que se realice este primer encuentro virtual.

El jurado va a tener un correo oficial.

La comisión de servicio para el jurado es comisión de dos de el 28/08 al 10/11 del 2023.

El jurado se reúne de manera virtual, donde en esta primera instancia tienen que realizar el Reglamento, los criterios de Evaluación y la Problemáticas para la evaluación escrita. Al finalizar los representantes que viven en la Región IV pueden imprimir en el CPE el día primero de Septiembre.

Los criterios de Evaluación se publicarán el día primero de Septiembre.

El día 28/08 se realizará el Acto de Apertura se realizará por MEET.

Las problemáticas para la Evaluación escrita se colocaron en un sobre cerrado (que lo realizan los jurados que estén presentes al momento de imprimir) y se los entregan a las Técnicas Generales.

Los representantes de la mesa de Seguimiento llevarán a la Región que le toque los sobre cerrados (problemáticas para la Evaluación).

Quedan conformados las Regiones para instancia escrita (1 de Septiembre).

Región I:

- Teresa Muñoz (MESA DE SEGUIMIENTO)
- Zulma Orzuel (REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO)

Región II:

- Dora De Santos (MESA DE SEGUIMIENTO)
- Boubel Pandora (REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO)
- BARRENA PERLA (ESPECIALISTA HOSPITALARIA)

Región - Patricia Sanchez (VEEDORA SITRAED)

Región III:

- Debra Sanchez (MESA DE SEGUIMIENTO)
- Gabriel Tótoro (REPRESENTANTE DE ATECH)
- Marcelo Antman (JURADO SECCIONAL)

Región IV:

- Gabriela Loria Melano (MESA DE SEGUIMIENTO)
- Beccario Alejandro (JURADO SECCIONAL)
- Orunt Denis (REPRESENTANTE EJECUTIVO)
- Patricia Lestre (VEEDORA DE ATECH)
- Maria de los Angeles Velazco (ASESORIA LEGAL)

Región V:

- Alicia Parón (ESPECIALISTA ADULTOS)
- Jermene Alemon (MESA DE SEGUIMIENTO)
- Mirta Geyson (REPRESENTANTE SITRAED)

Región VI:

- Cecilia Rosales (MESA DE SEGUIMIENTO)
- Miguel Acosta (JURADO SECCIONAL)
- Perla Millanor (MESA DE SEGUIMIENTO)

El departamento central expone a los miembros de la mesa de seguimiento que en el día de ayer jueves 24/08 se abrieron las urnas y nos encontramos que muchos adueños cumplen con los requisitos publicados en las Reducciones. De pone a consideración de la mesa de seguimiento: se realice una rotación sobre el tamaño y el color

del sobre; si el sobre tiene la información correcta y cumple pero no tiene el tamaño y color; se decide por rotación aceptar los sobres de otro tamaño y color siempre que cumpla con la información normada en la Resolución, no se daran lugar a reclamos por cuestiones del sobre, dicha rotación fue unánime: por la negativa 3 (tres) 6 (seis) afirmati
 De dejó expreso la fundamentación por la negativa: por cumplir con los requisitos de la normativa.

Otra de las situaciones planteadas: no poseen la descripción y orientación para la cual concurren: en el caso de Especies aquellos sobres que estén sin especificar la orientación se considerarán en cuenta que el aula no especifica orientaciones, listado es único.

Se realizó rotación por la afirmativa con votan 9 (nueve) a / de aceptar los sobres que cuenten con la información normativa de pseudónimo, jerarquía, nivel, modalidad y no haya en cada la orientación.

Otro tema a tratar es el procedimiento en la instancia escrita. Las juntas regionales verificarán la situación actual y la existencia. Los concursantes podrán escribir con material escrito y/o digital, solo en computadores, no se permitirá la conexión a internet, ni celulares. Los docentes concursantes deben responsabilizarse de concurrir con el equipo en condiciones, ~~(no se permitirán)~~ ~~(por ejemplo cargar)~~ en caso de requerir cargas de baterías o del equipo la organización no se responsabiliza de la disponibilidad de enchufes. Sin más firmar el fin los presentes dejando constancia que la Dra. Gisela García Melano, Directora General de Nivel Primario se encuentra ausente por estar usufructuando licencia Art. 53.

Teresa Muñoz STGEI

MIRIA GARZÓN

Patricia García Melano
DGEI

Carlos Rosales
#E DCCD

Prof. María Jimena Alemán